

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. - Núm. 1.407

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 15 de Octubre de 1895.



J. POUJADE, fotógrafo parisién

ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS
SAN JUAN, 35 TELÉFONO, 118

Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colorido y al claro-oscuro. Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.



COLEGIO DE NIÑAS
dirigido por la acreditada profesora **Doña Angela Moral**
Huerto del Rey, 22.
Preparación para la carrera de maestras.
Honorarios módicos.

Venta.
Se hace en la calle de la Moneda, cochera, de una buena yegua holandesa y guarniciones, una berlina y un faetón, ambos extranjeros, todos los enseres de cuadra y cochera, mantas, armario y tres bancos de jardín y una máquina de coser. En la misma cochera, de once de la mañana a cuatro de la tarde podrán verse, hasta el día 15 del corriente. Los precios los tiene puestos cada objeto.

Naipes
Depósitos de los renombrados de VITORIA, de H. FOURNIER, comercio de D. Casimiro Ajuria, plaza de Prim, núm. 24, Burgos.

Dr. Bravo
especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y CIDOS**
CONSULTA DIARIA DE ESTA ESPECIALIDAD Y DE CIRUJÍA EN GENERAL DE DIEZ A UNA.
Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 21, tercero.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Animación política.—Visitas y conferencias.—Lo que dice Vega de Armijo.—La sorpresa del pailebot.—Rumores de otro siniestro.—Odón de Buen.—Opiniones de Castelar.
Madrid 14.
Con el regreso de los prohombres comienza anualmente un reverdecimiento de la vida política que este año será más importante porque grandes cuidados nacionales tienen preocupados á conservadores y fusionistas y aún á los mismos republicanos, comprendiendo todos que la solución del problema cubano ha de determinar una renovación de partidos, hombres y procedimientos ó cuando me-

nos ha de influir en que esta renovación se acelere.

En esta política de otoño es nota saliente las visitas de los hombres del partido que está en la oposición á su jefe.

Es evidente que el cambio de impresiones entre Gamazo, Maura y Sagasta al regresar ha tenido gran importancia por cuanto hoy no tienen nuestros partidos credos absolutos y más se vive en ellos por juicios de los hechos consumados que por doctrinas cerradas aplicables á todos los casos.

También debe haber sido importante la visita hecha hoy por Castelar á Sagasta, de la que ha podido saberse muy poco, porque Castelar cree que en los actuales momentos todos los políticos debían quedarse mudos.

También ha visitado hoy al expresidente del Consejo el marqués de la Vega de Armijo y de sus opiniones, expuestas hoy al señor Sagasta, tenemos completa referencia, gracias á la amabilidad de uno de sus más íntimos amigos.

El marqués de la Vega de Armijo cree que ante la guerra de Cuba y los síntomas de indisciplina que se notan en España, señal cierta de un malestar que necesita cura rápida, se impone la reunión de las Cortes y el partido liberal debe pedir para que no parezca egoísmo su silencio, porque abiertas las Cortes, la responsabilidad de lo que en Cuba ocurra será compartida por los partidos monárquicos.

Cree Vega Armijo que el Gobierno nada puede temer de las Cortes actuales, que ya han dado prueba plena de su patriotismo, y advierte el desinterés de estas opiniones suyas en que opina que la nueva legislatura debe ser presidida por Sagasta.

No podrán los republicanos ni los carlistas aprovecharse de estas Cortes para hacer campaña alguna porque mayor interés han de tener ellos que nadie en aparecer verdaderamente patriotas.

Se ignora lo que Sagasta habrá contestado al marqués de la Vega de Armijo, pero es de temer que no haya estado en un todo conforme con el Presidente del Congreso.

Están muy encendidos los ánimos de reformistas y constitucionales cubanos y aprovecharían la primera ocasión para vengar agravios recientes.

Además vendrían, los autonomistas y con sus peticiones y concesiones políticas dificultarían la acción militar del Gobierno.

Hoy ha seguido hablándose y concediéndole mayor importancia á la sorpresa del pailebot por un grupo numeroso de insurrectos.

La noticia comentada según la lógica por todo el mundo es de un efecto deplorabile, y seguramente que en países extranjeros, donde se ve con simpatía y hasta se favorece á la causa filibustera, el efecto habrá sido mucho más grande.

El Gobierno, hasta las cinco de la tarde, según nos ha manifestado el ministro de Marina, no ha recibido los detalles que pidió sobre el suceso así es que se desconoce el nombre del teniente de navío, y si era un oficial de esta graduación quien mandaba el pailebot ó un alférez de navío.

Con avidez se espera el resultado del Consejo sumarisimo al que habrán sido sometidos el oficial y los doce marineros que formaban la dotación.

Algun periódico ha dicho que el citado oficial será condenado á una severa pena, cosa que se juzga difícil, porque no cabe suponer que haya incurrido ni en el delito de traición á la patria, ni el de cobardía, porque ambos son impropios de todo militar español. En tal caso, habrá delinquido por negligencia, y entonces el castigo sería de prisión militar.

De todos modos, debemos inclinarnos al mal menor, aunque no sea por más argumento que el de la piedad.

Esta tarde circularon rumores de haber ocurrido un percance marítimo al crucero *Marqués de la Ensenada*, que como se sabe salió de Glasgow convoyando los tres cañoneros de 300 toneladas destinados á la vigilancia de las costas cubanas.

No hay motivos que confirmen aquellos rumores, á pesar de la alarma que había en Cádiz, donde debían haber fondeado hoy las citadas embarcaciones.

Se sabe que en las costas del Atlántico reinaba un furioso temporal, y se supone que aquel crucero lo estará capeando.

La alarma de Cádiz se ha debido á haber entrado en el puerto un buque mercante inglés con la artolaadura y parte de la obra muerta destrozadas. El mencionado buque, navegaba delante del *Ensenada* y los tres cañoneros, y su capitán parece que se ha expresado en el sentido de que nada le puede haber ocurrido al buque de guerra español.

Así se espera, y así sea.

El catedrático de Barcelona, señor de

Buén, á quien esperaban ayer en Madrid algunos de sus amigos, mientras que los de Zaragoza suponían que hoy pasaría por la capital de Aragón, no viene por ahora á la Corte, según telegramas recibidos hoy.

Un redactor del *Noticiero Universal*, de Barcelona, ha visitado hoy al señor de Buén, con quien ha tenido amistosa conversación.

Ha dicho el joven y popular profesor que mientras el conflicto escolar tuvo una forma tumultuosa, creyó incorrecto intervenir. Cuando se plantea la cuestión en el terreno legal, ha añadido el señor de Buén, justificaré mi derecho á explicar en cátedra como hasta aquí.

Entiende que la cuestión interesa por igual á todo el profesorado, esperando que habrá unanimidad para mantener la independencia de la cátedra, pues si la reacción arroja á los catedráticos de ideas avanzadas, la revolución los restablecerá.

Censura los disturbios ocurridos dentro de la Universidad, de los cuales ha permanecido alejado.

Opondráse á llevar á los tribunales á los periódicos que le han injuriado y calumniado.

A pesar de la reserva que guardó hoy el señor Castelar después de haber visitado al jefe del partido liberal, algo ha podido traslucirse acerca de sus opiniones sobre los asuntos de actualidad.

Cree el insigne tribuno, según sus amigos, que la situación de Cuba es verdaderamente grave, pero que conseguiremos dominarle, como se dominó otra mucho más grave hace 20 años. Confía mucho en las dotes del general Martínez Campos, á quien considera irremplazable.

Lamenta la intransigencia religiosa que se revela en recientes hechos, porque él que es católico, es también partidario de la libertad de conciencia, como lo es de todas las conquistas de la democracia.

MENCHETA.

Adquisición de obras de arte

La importancia que reviste la adquisición por el Estado de obras de arte, ha movido al ministro de Fomento á fijar las siguientes reglas, contenidas en una Real orden, fecha 20 de Septiembre:

Primera. Las obras de arte, cuyos autores hayan obtenido medalla de honor ó dos medallas de primera clase en Exposiciones nacionales de Bellas Artes, podrán ser adquiridas por el Estado, sin necesidad de someter aquellas al juicio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Segunda. Las obras de arte, así de autores que hayan obtenido segunda ó tercera medalla en dichas Exposiciones, como de los que no reuniesen esta circunstancia, habrán de ser sometidas á examen de la precitada Academia, la que informará respecto al mérito de aquellas y á la conveniencia de su ad-

quisición, por ser ó no dignas de figurar en el Museo de Arte Contemporáneo.

Tercera. Teniendo en cuenta lo reducido del crédito consignado en el Presupuesto para este servicio, el precio máximo en esta clase de adquisiciones será el de 6.000 pesetas para las obras de arte que reúnan la circunstancia consignada en la regla 1.^a Las demás obras que obtuvieren informe favorable de la Academia, ya sean de las premiadas en Exposiciones nacionales con segunda ó tercera medalla, ya de autores que no posean éstas, no podrán ser adquiridas en un precio superior á 4.000 pesetas, ni inferior á 1.500.

Cuarta. Las obras de arte que, por su excepcional importancia y mérito, estén ó no premiados sus autores, merecieren un precio superior á 6.000 pesetas, serán objeto de un crédito especial que se consignará de un modo determinado y de una sola vez en el presupuesto correspondiente de este Ministerio, á fin de evitar que se comprometa cantidad alguna, de la ya exigua, consignada para esta clase de obligaciones, que corresponda á presupuestos futuros.

Quinta. No se podrá adquirir obra alguna de autores que estuviesen ya bien representados por otra ú otras anteriores en el Museo de Arte Contemporáneo, salvo el caso previsto en el artículo precedente.

Y sexta. Adquirida que sea una obra de arte, será entregada por su autor ó persona que le represente en el mencionado Museo, y el director de éste dará oficialmente cuenta de ello, cuyo oficio servirá de garantía para disponer el pago de aquella en la forma que proceda, según los diversos casos que quedan expresados.

Semana matritense.

(Notas de un provinciano)

Con la seguridad de que los asuntos me sobran, concluía el domingo último mis *notas* (publicadas, como siempre, con 24 horas de retraso) y esta seguridad parece que indica que en el domingo presente no habían de faltar tiempo ni materiales para esta crónica. Pero sin embargo, lo contrario, han perdido la oportunidad ó se han del todo borrado de mi memoria los asuntos que dejó de reservar el pasado domingo, y en toda esta semana no ha ocurrido nada de provecho que comunicar á los lectores. Hablemos pues del tiempo que es asunto siempre nuevo y siempre tonto también.

No habrá sin duda lector que haya dejado de oír alabanzas del otoño madrileño. A la verdad no son exageradas estas alabanzas y la temperatura de estos meses, del presente, sobre todo, es de lo que no hay. Los que han pasado en Madrid el verano sin poder apenas sacar durante el día fuera de su casa las narices, ven llegar con gusto este tiempo, la temperatura templada y suave en que no hace calor ni frío, que permite pasear al sol y á la sombra, por las mañanas como en verano por las alamedas

gran fuego que acaricaba con sus llamas á un pollo en el asador.
—Seguidme, señora, exclamó la tía, la cual iba siempre á la cabeza del convoy.
Después de atravesar el comedor, entraron en una pieza decorada con el nombre de salón, pero que era á lo más un gabinete, pudiendo contener de diez á doce personas no muy anchas.
En el centro de este gabinete, sentado en un sillón de ancho respaldo, con ambos codos apoyados sobre la mesa y leyendo, veíase un hombre de unos cincuenta años, que á primera vista ofrecía el rostro franco y simpático de un hombre honrado.
Sentado, ó más bien enterrado en su sillón, manifestaba no obstante ser de elevada estatura.
Antes de presentar á este personaje, que como habrá comprendido el lector era el hermano de la vieja sentenciosa y padre de las siete hijas que ya hemos conocido, digamos por qué razón una de ellas había tenido la desgracia de caerse al agua.
Creemos que se burlarían de nosotros si dijé-

mujeres, (á la cabeza la tía) que era un colegio ó las pensionistas de un convento que habían salido furtivamente á contemplar la luna á orillas del Sena.
La última de las ocho era Luciana; los dos primos cerraban la marcha.
A los pocos minutos llegaron ante la casa de la agreste señorita. Era una casa de modesta apariencia. Al ver entrar tanta gente en casa tan pequeña, hubiera podido creerse que era de goma elástica y se estendía á voluntad de quien la habitaba.
Al llegar ante la puerta, la tía que había dejado á Luciana la última siguiendo al parecer una costumbre inveterada en ella, la empujó ligeramente por la espalda y la hizo entrar la primera.
Una mujer vieja recibió á la joven en sus brazos y lanzó un grito de terror al verla tan pálida, con el cabello en desorden y empapado en agua.
En pocas palabras pusiéronla al corriente de la aventura. La vieja criada, porque era la criada, corrió desolada á buscar un abrigo que echó sobre los hombros de la joven, llevándola después á la cocina, donde en un fogón bajo ardía un

CAPÍTULO II.

Regreso de la familia á la casa paterna.

Alberto y Camilo siguieron al cuidado de la barca, y á los pocos minutos abordaron ante una isla que hace frente á la Concha, provista de los excelentes pescados que constituyen el encanto de los aficionados á la pesca en el país.
En cuanto saltaron á tierra, Camilo manifestó su intención de retirarse.
La señorita, tan celosa de su denominación y única que se había permitido hablar, dirigió ya un ceremonioso saludo á los dos jóvenes cuando la joven milagrosamente salvada á quien habían llamado Luciana exclamó:
—¿Tía, dejais partir así á mi salvador y al amigo que le acompaña?

de Recoletos, por la acera de la sombra de la calle de Alcalá, por las tardes como en invierno por el Retiro desde muy temprano y por la Carrera de San Jerónimo al caer la tarde, tiempo en fin para todos gustos, en que los teatros van abriéndose y las recién planchadas chisteras olvidadas durante cuatro meses, van saliendo, y vuelven a abrirse los teatros poco a poco, y no faltan todavía los toros ni los circos, y puede sin ridiculidad llevarse sombrero de paja por la mañana, y traje de entretiempo y macferland por la tarde y gabán de invierno ó de verano por la noche; período agradable como todos los de transición y cambio, en que unos adelantan los acontecimientos apenas asoma un poco el fresco del Guadarrama y sacan la capa, y otros se empeñan todavía en lucir la camisa sin planchar y andan por ahí sin chaleco desafiando las pulmonías.

Y mientras todo esto hacen los madrileños perpétuos, los que de aquí no salen, los provincianos de verdad ó trahumantes volvemos aquí, reanudamos las casi olvidadas amistades del invierno, calculamos lo que podremos hacer, presupuestamos lo que podremos gastar, (que no es ciertamente para ninguno lo que quisiera) y después de esto esperamos tranquilos los acontecimientos sin pensar que todos esos proyectos se torcerán á cualquier cosa que ocurra, que todos esos presupuestos se liquidarán con gran déficit mal que nos pese, y que aun sin pensar para no asustarnos que un venticiclo pueda trastornarlo todo, enviándonos á echar cuentas quién sabe donde, víctimas de traidora pulmonía, cualquier cosa menos importante y muchísimo menos trascendental puede hacer que se quiebren como el cántaro de la lechera de la fábula nuestras ilusiones y nuestras esperanzas.

Pero en esto, por fortuna, piensan muy pocos; creen los más, y hacen bien en creerlo si pueden, que todo se presenta de color de rosa y hoy no se oye hablar en Madrid de otra cosa que de los abonos al teatro que cada cual ha tomado, de los estrenos que se anuncian y de las reuniones á que cada cual piensa asistir, ya á título de *habitus* de otros años, conocido ya mediante la presentación duplicada á unos y á otros y adquirida como la más grande victoria.

Las reuniones; desesperación de los que las dan y á veces también de los que á ellas asisten, semillero de disgustos creadoras de amores, engendradores de matrimonios; cuántos viven de vosotras solamente y en solo vosotras piensan en cuanto termina Septiembre! De la clase aristocrática pasadas á la media y de esta casi casi á la baja, las reuniones por tarde ó por noche todo lo dominan y ya no es persona de buen ver quien no se queda en casa los viernes por la noche, no da bailes los primeros y quince de cada mes, ó da un the de las cinco (en inglés, por supuesto) los sábados, ó tiene una *matiné* las tardes de los domingos.

En ésta se baila y se hace música, en aquella cantan, recitan versos, en esta... qué sé yo; pase lo que pase en unas y en otra, ello es que preocupan, como ya dicho, á todos y que saber á cual asistir y á cual no, y qué días tiene cada uno libre es lo que, hoy por hoy, más preocupa á muchachos y muchachas y de rechazo, claro es, á las mamás pacíficas y resignadas, cuyo único objeto es casar las chicas y deshacerse de ellas, procurando que antes no pierdan, según la frase vulgar.

Esto es, lectores queridos, lo que pre-

ocupa ahora á las gentes, no ya del gran mundo á que yo no alcanzo, si no del mediano, y reid, reid á carcajadas cuando la prensa os diga que producen sensación en Madrid los sucesos de Barcelona ó los atropellos del Ferrol ó la campaña de Cuba; todo eso para la mayor parte de la gente resulta *baladí, tonto y cursi* (que es ahora apellido muy en moda para todo el que por algo se preocupa.) Lo que la interesa, la seduce y la conmueve es si Mario y la Tuban conseguirán implantar en la Comedia el repertorio francés que en la Princesa no cuajaba, si la Guerrero saldrá adelante con sus *antiguallas* y sobre todo y en primer lugar si recibirán los de Zeta ó abrirán sus salones los de Ache.

Eloy García Concellon.

13 Octubre 95.

La campaña de Cuba

Llamamiento á las filas

No están conformes las opiniones respecto al cupo que se fijará para el actual reemplazo.

Unos periódicos dicen que, con objeto de que se incorporen á las filas 80.000 hombres, teniendo en cuenta los que han de redimirse, serán llamados los 94.400 sorteados, en cuyo caso no habrá excedentes de cupo.

Otros suponen que sólo se llamarán 80.000 hombres, sin tener para nada en cuenta las redenciones.

Y, por fin, hay quien dice que se prorrogará hasta el 21 de Noviembre el plazo para la redención.

Según algunas noticias, el cupo, que habrá de fijarse antes del día 18, no está aún acordado definitivamente, siendo muy probable que exceda bastante de 80.000 hombres.

Respecto á la redención, como la ley no permite reducir el plazo para efectuarla, y éste es el de dos meses, á contar desde el ingreso de los mozos en caja, operación que tuvo lugar el 21 de Septiembre, sin necesidad de prórroga, los nuevos reclutas pueden redimirse hasta el 21 de Noviembre, no siendo fácil fijar el número de los que harán uso de este derecho, porque muchos de ellos esperan á ver, una vez fijado el cupo, si les corresponde ó no ingresar en filas.

Médicos provisionales

No es cierto, como hemos dicho, produciéndolo de un periódico de Madrid que sean 700 las instancias presentadas al ministro de la Guerra para obtener plazas de médicos provisionales del ejército de Cuba. Las instancias presentadas son ocho, y de éstas sólo tres van acompañadas de los documentos necesarios.

La recluta voluntaria.

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, ha hecho circular entre los jefes de los nuevos centros de recluta voluntaria, minuciosas instrucciones para la mayor facilidad de dicho reclutamiento.

He aquí algunas de las instrucciones que deben conocer los reclutas:

Los que hayan servido en el ejército, no llegando á la edad de 40 años, les basta presentar su licencia absoluta y certificado de buena conducta.

Los excedentes de cupo y pertenecientes á la primera ó segunda reserva, les basta presentar sus pases y el mismo certificado de buena conducta.

Con estos sencillos medios de identi-

ficar su personalidad, pueden presentarse en los centros de reclutamiento, donde serán reconocidos con objeto de acreditar si son útiles para servir en Ultramar, cuyo reconocimiento será gratis, si el personal que lo practica es del ejército, y en caso contrario por la cuota de 250 pesetas por cada uno, puesto que todos los voluntarios, hayan ó no servido en el ejército, tienen que ser reconocidos.

Si los voluntarios residentes en localidades donde no hay centros de recluta necesitasen algún recurso, que no podrá exceder de dos ó tres pesetas, para llegar al centro de reclutamiento, se las podrá adelantar el alcalde, cobrándolas seguidamente del referido centro, con cargo á las 50 pesetas de la primera cuota que debe percibir cuando sea afiliado, lo mismo que el importe del reconocimiento facultativo.

A cada voluntario que se alistó para servir en Cuba por el tiempo de la guerra y seis meses más, se le abonarán 250 pesetas, de las cuales percibirá 50 en el acto y las 200 restantes la víspera de tomar el ferrocarril para embarcar en el puerto que se designe.

Además por cada año que sirva en Cuba percibirá otras 250 pesetas.

Desde que se alistó hasta que embarque tendrá el haber diario de 75 céntimos de peseta y ración de pan, y una vez á bordo el correspondiente á Ultramar.

Con el fin de evitar en lo que de las autoridades militares dependa la ingerencia de personas extrañas al ejército en las operaciones de alistamiento voluntario para Cuba, sea cualquiera el pretexto de que se valgan, se ha dispuesto por real orden-circular de ayer: «El que se recuerde que, bajo la más estrecha responsabilidad de los respectivos funcionarios, debe darse estricto cumplimiento en su espíritu y letra al art. 14 de la real orden de 23 de Julio último, que prohíbe toda intervención en dichas operaciones á las personas que no pertenezcan al ejército, ó sociedades dedicadas á facilitar la sustitución y redención del servicio militar.»

Los gobiernos militares

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. la Reina un decreto restableciendo los gobiernos militares de las provincias.

He aquí sus disposiciones:

Artículo 1.º Se restablecen los gobiernos militares en las provincias que componen el territorio de la Península debiendo ejercer, en cada una, el cargo de Gobernador, el General más caracterizado de los que tengan en ella su residencia oficial, ya sea con mando en una plaza de guerra ó bien con el de tropas que guarnezcan la provincia.

Art. 2.º En aquellas donde no haya ningún Oficial General en las condiciones que fija el artículo anterior para desempeñar este cometido, lo ejercerá uno de los Coroneles que tengan su destino en la capital de la provincia respectiva.

Art. 3.º Dichas autoridades, además de las atribuciones que confiere la Ordenanza al Gobernador militar de una plaza, por lo que se refiere al punto de su residencia, tendrán, en cuanto concierne al territorio de su mando, las mismas facultades y prerrogativas de que antes se hallaban investidas é igual dependencia respecto de las demás autoridades superiores pero armonizadas con la actual organización del ejército.

Art. 4.º Para la presidencia de funciones civiles y celebración de actos de corte, se observará lo prevenido en el Real decreto de 17 de Mayo de 1856, expedido por el ministerio de la Gobernación.

Art. 5.º En los Gobiernos desempeñados por Comandantes generales de división, los Estados mayores respectivos tendrán también á su cargo los asuntos inherentes al mando de las provincias, quedando en los demás Gobiernos encomendado á una secretaría compuesta del personal que se considere necesario dentro de las plantillas consignadas en presupuesto.

Noticias locales

Ha verificado la inspección el señor ingeniero agrónomo D. Manuel García en los partidos de Briviesca y Miranda, para apreciar la producción vitícola; mañana saldrá á practicarla en los partidos de Lerma, Aranda y Roa.

La producción en el partido de Miranda puede calcularse de 40 á 45 hectólitros por hectárea y en el de Briviesca de 76 á 80.

Ayer se constituyó en la iglesia de San Lorenzo el Real de esta ciudad la junta de la asociación de ánimas bajo la dirección del M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo y Rosales, acordándose la forma en que han de tener lugar los cultos en el próximo mes de Noviembre.

Como teníamos anunciado, á las dos y minutos de la madrugada de hoy pasó por esta estación el tren real, conduciendo á las reales personas y servidumbre.

A pesar de haber teleografiado que no se les hiciera recepción oficial por lo intempestivo de la hora, las autoridades acudieron á la estación, y la línea férrea estuvo cubierta por fuerzas de la guardia civil.

Habiéndose admitido las renuncias que de sus cargos presentaron los agentes ejecutivos de las zonas segunda, cuarta, quinta de Burgos y única del partido de Briviesca, los funcionarios expresados de las tres primeras zonas cesan en el desempeño de sus cargos por lo que se refiere á la cobranza é instrucción de diligencias de apremio por valores del ejercicio corriente, y en cuanto al de la zona de Briviesca, cesa también por lo que afecta á débitos del actual segundo trimestre, sin perjuicio de continuar todos ellos los procedimientos que tengan incoados por débitos anteriores.

La cobranza por la vía ejecutiva é instrucción de expedientes de apremio por débitos del actual trimestre y sucesivos, hasta el nombramiento de nuevo agente ejecutivo, queda á cargo de los recaudadores de la acción voluntaria de las zonas respectivas.

Desde el día de ayer ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Septiembre último al culto y clero de esta diócesis, pudiendo desde luego realizar el cobro todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde, hasta el 5 del próximo Noviembre.

Nos participan que el miércoles de la semana anterior, en el pueblo de Revillarruz, por pedir un vecino á su hermano ocho celemines de grano que le debía, el dador le asestó un terrible garrotazo, falleciendo el herido á los tres días de recibir el golpe, pero sin que pueda

asegurarse si esta fué la causa de la muerte.

En el día de hoy ha hecho la solemne profesión de sus votos en el real monasterio de la orden de Calatrava en esta ciudad, Sor María Encarnación Ortiz Diez, natural de Zuñeda.

Ha sido su madrina la esposa del señor presidente de la Audiencia territorial.

Ha pronunciado el discurso el capellán del monasterio D. Manuel Sancho Manero, y le ha dado la profesión el párroco del citado pueblo de Zuñeda, asistido por los presbíteros D. Pedro Fernandez, párroco de Barzosa y D. Saturnino Rufrancos, capellán de Cabo y ecónomo de Fuentesbureba y la Calzada.

El R. P. Marcos del convento de misioneros del Espino, de Santa Gadea del Cid, que en compañía de otro padre estaba ejerciendo su evangélica misión, al terminar su discurso en el pueblo de Valderrama Tobalina el domingo último, se sintió repentinamente acometido de un accidente, falleciendo al poco tiempo.

Ayer salió con destino á Ceuta, para desempeñar el cargo de capellán de aquel establecimiento penitenciario el que lo era del este penal D. Jacinto Santías.

Felicitamos al Sr. Santías por el ascenso que ha obtenido.

Para reemplazarle en el cargo se nombra á D. Martín Saez Muro.

La Guardia civil del puesto de Treviño ha dado conocimiento de que á un vecino de Dordones le habían robado el día 11 del actual 7 fanegas de cebada y algunas de avena y otras mieses.

Se dió conocimiento á la autoridad y por las gestiones practicadas se ha encontrado en la casa de Prudencio Perez, parté de los mieses hurtadas.

Habiendo regresado la Corte á Madrid, probablemente mañana llegará á Burgos el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, Excmo. Sr. D. José Lopez Pinto.

En la casa de socorro fué curada anoche una mujer, de varias lesiones en la cara, causa la sapor su marido.

Por el tiempo reglamentario ha quedado abierto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia á los recaudadores de la misma el pago de los premios de cobranza de las contribuciones territorial é industrial y del impuesto de minas, correspondientes al primer trimestre del corriente año económico.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **Licor de Santa Teresa**, para dolores de muelas. Los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hacen que se le conozca con el sobrenombre de el **Non plus ultra** de los dentrificicos.

D. Ernesto González de Linares,

Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral.º, dcha.

Alberto se inclinó en la sombra: en cuanto á Camilo, al oírse llamar solo amigo de Alberto, sonrió irónicamente.

—¿Qué queréis haga con ellos, sobrina mía? exclamó secamente la señorita á quien Luciana acababa de llamar tía.

—Pero, tía, insistió la joven, parecía natural ofrecer á estos caballeros vestidos secos y un poco de vino.

—Sea, si tal es vuestro gusto, sobrina; no ignoro que mi señor hermano, vuestro respetable padre, no contraría ninguno de vuestros deseos. Teneis esta superioridad sobre vuestras seis hermanas, pero veremos cómo toma este nuevo capricho.

—Mi padre, querida tía, no se opone á ninguno de mis gustos, porque nunca son contrarios á la razón, dijo la joven sin énfasis y sin amargura. Así como ahora me parece justo que conozca el nombre y la persona del que me ha salvado.

—Perdonad, señorita, interrumpió Camilo, que sin duda no tenía gran afán por conocer al jefe de una familia que por lo menos contaba con un individuo de carácter tan acre como parecía serlo la tía de la joven; perdonad, señorita, si no acep-

tamos vuestra amable hospitalidad, pero además de que el servicio que os hemos prestado no es más que el cumplimiento de un deber, á mi amigo y á mí nos aguardan á las diez en París. Así, pues, permitid que os ofrezcamos nuestros respetos con nuestra despedida.

—Con todo, con todo, exclamó vivamente Alberto, yo no puedo volver á París en el estado en que me encuentro. Bien se conoce, murmuró entre dientes, que Camilo es rico y tiene mucha ropa en que escoger; por mi parte, repuso en voz alta, acepto con mucho gusto la hospitalidad de esta señorita.

—Y haceis muy bien, caballero, respondió muy contenta la joven iniciadora de la idea.

Después, volviéndose hácia Camilo exclamó con dulzura:

—Pues que habeis seguído á vuestro amigo al agua, ¿os negareis ahora á seguirle en tierra?

Pronunció estas palabras con tal espontaneidad y dulzura que Camilo se inclinó y por toda respuesta volvió á echarse al hombro su levita y siguió á la comitiva.

Habiérase dicho al ver desfilar aquellas ocho

ramos que se pue le naufragar lo mismo en pleno Sena, que en plena mar, pero aun á riesgo de que se rían lo afirmamos, porque es la pura verdad.

También se dice desde que se conocen los lagos en el mundo, que el lago de Ginebra es el más pacífico de todos, y sin embargo, nadie ignora que en ese lago han acontecido tempestades tan formidables como en el Océano.

El Sena, pues, es tan naufragoso, permitasenos la expresión, como el Océano y los lagos.

Aquella noche el Sena estaba muy crecido, muy encespado; un marino regresando de Tierra Nueva en invierno, se hubiera creído trasladado otra vez á aquellos países.

La barca que conducía á las ocho señoritas, una de ellas anciana, tía de las demás, peligraba, falta de vela y de timon. Luciana, tenía costumbre de conducir la barca con remos cuando el viento no era bastante fuerte para impulsar las velas. Luciana aquel día había olvidado el timon, levantóse un viento muy fuerte Nordeste, y al mismo tiempo que la luna se escondía detrás de una nube, la barca, en lugar de seguir la ribera izquierda, se

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Octubre de 1895.—Parada primer batallón de la Lealtad; jefe de día, señor presidente coronel de Lanceros de España...

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Anuncio de subasta para contratar la conducción de la correspondencia desde la oficina de Aranda a la estación férrea...

Tribunales

Señalamientos para el día 16 de Octubre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Calahorra entre D. Santiago Díez y D. Cayetano Carrasa, sobre ejecución de sentencia...

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Santa Teresa de Jesús. Santo de mañana: San Galo. La archicofradía de Teresianas celebrará solemnes cultos a la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 693,6; a las tres tarde, 693,3.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy sardinas a 0,50, 0,40, 0,32, 0,30 y 0,28 pesetas el kilo, merluza a 1,30, 1,20, 1,12, 1,00 y 0,96...

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juliana Franco Saldaña, de 4 años y medio, San Juan 72; Dionisio Valladolid García, de 6, Santa Ana 14; Juan José Rabanos Villabizan, de 75, Santa Cruz 32; y Rafael García Lobo, de 36, Cabestreros 11.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Madrid 7 enero de 1886.

La Emulsión Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados, y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Madrid 15.—Variadas horas.

Se han recibido telegramas particulares de Cuba dando interesantes noticias del curso de la campaña.

He aquí lo que contienen esos despachos:

La guardia civil ha capturado en Mancas a cinco bandoleros de la partida de Delgado.

El teniente coronel Rojo encontró en la provincia de Matanzas a una numerosa partida, batiéndola y causándola numerosas bajas.

En poder de las tropas quedaron cinco prisioneros y gran cantidad de armas y municiones, así como también veintiseis caballos.

La provincia de Matanzas ha quedado limpia de insurrectos.

El capitán Delgado con las fuerzas a sus órdenes ha sostenido un combate en el ingenio San Andrés contra una partida, causándola tres muertos y un herido.

La misma columna alcanzó a los rebeldes en el ingenio Azopardo. Cayeron en poder de nuestros soldados cinco insurrectos.

El general Oliver ha destruido el campamento de Sierrecita Buenavista, situado en las Villas, en el que se habían fortificado los mam-bises.

La columna del comandante Ferreira encontró a los separatistas en Hatombay, derrotándolos.

El enemigo tuvo numerosas bajas. Nosotros un muerto.

El teniente coronel Millán dió alcance a las partidas de Guerra, Carrillo y Rodríguez, con las cuales sostuvo siete horas de fuego.

El resultado de este reñido combate fué poner en dispersión al enemigo, pero este se rehizo y fué encontrado nuevamente por nuestros incansables soldados que después de otras cuatro horas de porfiada lucha le dispersaron completamente.

Los insurrectos tuvieron tres muertos y siete heridos y nuestras tropas dos heridos.

Los rebeldes continúan en su obra de destrucción.

Recientemente han incendiado el caserío de Congojas, a pesar de la heroica resistencia que opusieron los vecinos.

El general Martínez Campos, en vista de los actos de barbarie realizados por los separatistas, ha dictado un bando castigando con penas severísimas a los autores de los ataques que se dirijan contra los trenes y a los que empleen medios contrarios a las leyes de la guerra.

Redóblase la vigilancia en las vías férreas para impedir que sufran el menor daño los viajeros.

En la línea del ferrocarril de Nuevititas colocaron los insurrectos una bomba de dinamita que explotó al pasar un tren militar.

Dos fogoneros sufrieron heridas graves.

Los soldados resultaron ilesos.

El ganado que iba en el tren, asustado por el ruido de la explosión, se escapó por el campo.

La columna que manda el señor Cruz González ha batido a las partidas de Rodríguez, Saarez, Castillo y Lázara.

Las tropas se condujeron con su acostumbrada bisarria.

Se asegura que está gravemente herido el cabecilla Mirabal.

Ha sido pasado por las armas el cabecilla Lino Amézaga, que cayó en poder de las tropas y fué sentenciado a la última pena por un consejo sumarísimo.

El general Martínez Campos ha salido de Santiago para Jaraco.

Han sido puestos en libertad 29 separatistas que se acogieron a indulto.

Los insurrectos atacaron al poblado de Jicotea; pero fueron valientemente rechazados con grandes pérdidas.

La columna del teniente coronel Palanca ha dispersado a la partida del cabecilla Jimenez, apoderándose de 80 caballos.

LA LLEGADA DE LA CORTE

Madrid 15.—11,30 m. 12 t.

A las diez y cuarenta minutos de la mañana ha llegado a Madrid la real familia.

En el andén se hallaban todos los ministros, el elemento oficial y varios personajes liberales.

En las calles del tránsito había numeroso gentío que vitoreó a los reyes.

Las reales personas vestían de azul oscuro y el rey de marinero.

Alfonso XIII saludaba descubierta la muchedumbre.

Los ministros han cumplimentado a do a los reyes en palacio.

Hace un día espléndido.

EL MARQUESELAENSENADA.

Madrid 15.—12,30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial anunciando que esta madrugada ha llegado a Cadiz el Marqués de la Ensenada, que salió de Glasgow conyovado tres cañoneros destinados a la vigilancia de las costas de Cuba y se creía había sufrido algún percance.

DE VIAJE

El ministro de Fomento sale mañana para Zaragoza en el tren mixto con el objeto de aprovecharse de la lentitud de marcha de este para conocer los destrozos causados por las tormentas en los campos.

Después de inaugurar en aquella capital la escuela y el puente sobre el Ebro recorrerá algunos pueblos.

TRANQUILIDAD

Madrid 15.—3 t.

En Barcelona reina completa tranquilidad.

Los alumnos han entrado en clase excepto algunos de la de ciencias.

UN ESCÁNDALO

Dicen de Zaragoza que en las carreras de velocípedos celebradas en aquella población se ha promovido un gran escándalo con motivo de una protesta formulada por los corredores madrileños.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 15.—3,40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (68,05), Idem fin de mes (68,05), Idem exterior (78,20), Idem deuda amortizable (81,20), Billetes hipotecarios de la isla de Cuba (99,20), etc.

Sustituto

Se necesita uno. En la zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 8, informarán.

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR Y REPRODUCIR

REPRESENTANTE EN BURGOS D. Aureliano Real, arco de S. Juan, 1, 3.º

Traspaso.—Se hace de la acreditada tienda de vinos, titulada la Riojana. Informará su dueño, San Juan, 72.

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

Hallazgo

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves pequeñas puede pasar a recogerle a la redacción de este periódico.

Piano extranjero.—Se vende. Calera, núm. 5, 1.º

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 19 y 22.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ a 15 céntos. sifón.

ABONOS: Por 12 sifones. . . 150 pesetas. Id. 24 id. 250 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Últimas novedades en artículos para vestidos de señora, gergas, franetas, lanillas y pañetes.

Extensas colecciones en géneros para pelerinas y abrigos.

Emboquería, patenes, trajes tricotados y todo lo que se pueda pedir en el ramo de pañería.

Precios baratísimos. PLAZA MAYOR, 54.

CARNES FRESCAS DE CEBON

Se venden frente al colegio de San Carlos, núm. 4, a 0,90 céntimos el medio kilo sin hueso, con el a 0,70, y clases inferiores a 0,50.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Dá lecciones a domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio López, Espolon.

Advertisement for F. Ramos Tellez MALAGA. Casa fundada en 1812. Hijo de F. Ramos Tellez MALAGA. Criador y exportador de vinos finos de España. Anisete Imperial, Cognac, Rom y Ginebra. Esta casa tiene los privilegios de invención. De una maquinaria para lavar la fermentación de los vinos. De un método para clarificar el mosto de uva. De un método para clarificar el mosto de uva. De un método para clarificar el mosto de uva. Se incitan representantes con residencia fija a la comisión. Representante en Burgos, D. Dionisio Moneo, Pueblo, 35, Almacénista.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coño agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

LA ÚLTIMA Y MÁS PRÁCTICA INVENCION. TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON LA CÁMARA FOTOGRAFICA 'KODINET'. Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Esta muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio; es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía. Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la 'KODINET', prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción. PRECIO: completo, 25 pesetas. Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada. DIRECCIÓN: E. C. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW (INGLATERRA). Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

Licor de Santa Teresa

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Se recomienda a toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande 2,50 ptas. pequeño 1,50.

Puntos de venta: Farmacias. D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza mayor, número 45; D. Fabian Barriocanal, Cid. números 15 y 17; Comercio Sres. Hijos de Moliner, Plaza mayor, números, 58, y 60; Peluquería de Santos Revilla, Paloma Droguería de hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14. Farmacia de D. José Mira, Espolon, 30, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza mayor número 64, donde se harán los pedidos.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martínez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rezos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrufulosas y Antisépticas. Una peseta botella.

GRAN DEPURATIVO, ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.** Tallers, 22.—Barcelona

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales. á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL Dr. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna. puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Burgos, farmacias de Llera, Saiz Valpuesta y Escolar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Servicios públicos.

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8'30 á 11'30.
Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones
El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.
Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos
Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista
Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1'2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omn. disc. m.
Villodri.	2,53		8,39	9,47	6,03	
Villaquir.			9,02	10,11	6,28	
Estepar.		10,10	9,21	10,32	6,49	
Quintan.		11,22	9,40	10,54	7,10	
Buagos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap.		4,18		10,41	12,53	8,18
Sta. Olat.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,13
Calzada.		5,08	12,47	12,01	2,11	9,31
Pancorbo.			12,21	2,29	9,05	
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,13

Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Omn. disc. m.	Mix. disc. m.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta. Olat.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Buagos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintan.		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estepar.		11,09		5,33	1,54	2,14
Villaquir.				5,50	2,11	2,32
Villodrig.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza.

Trenes procedentes de Valladolid

Horas de llegada.

Estaciones.	Correo 1.ª 2.ª y 3.ª T.	Mercs. 1.ª 2.ª y 3.ª M.	Mercs. 1.ª 2.ª y 3.ª M.
S. Martín Rubiales	6'03		10'21
Roa de Duero	6'18		10'40
Castrillo de la Vega	6'42	M.	11'10
Aranda de Duero	6'58	4'50	11'30
Vadocondes	7'39	5'12	
La Vid	8	5'39	

Trenes procedentes de Ariza.

Horas de llegada.

Estaciones.	Correo 1.ª 2.ª y 3.ª M.	Mercs. 1.ª 2.ª y 3.ª N.	Mercs. 1.ª 2.ª y 3.ª N.
La Vid	7		9'56
Vadocondes	7'17	T.	10'21
Aranda de Duero	7'32	1'50	10'40
Castrillo de la Vega	8	2'7	
Roa de Duero	8'20	2'31	
S. Martín Rubiales	8'35	2'50	

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

IMPRENTA DEL

Diario de Burgos

Vitoria 16.—Planta baja

TELÉFONO NÚM. 165.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos talararios, estados, circulares, etiquetas etcétera etc.

Precios económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

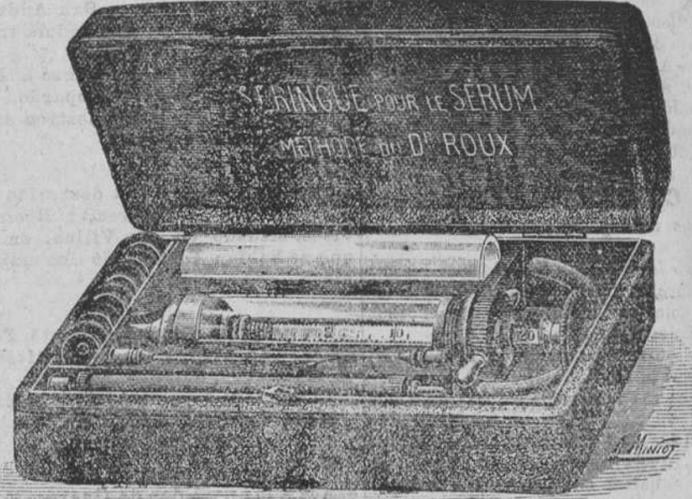
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS *

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Tallers, 22.—BARCELONA

Papel de periódicos.